



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos temporales para regular el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá lugar el **diez de enero a las 12:00 horas**.

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el cinco de enero de dos mil veinticuatro.
2. Índice de información reservada actualizado al mes de diciembre de dos mil veintitrés.
3. Cuenta. Oficio UGTSIJ/TAIPDP/ DPDP-6136-2023 relativo a la "Presentación del Programa de Protección de Datos Personales".

#### II. RESOLUCIONES.

4. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-16-2023**. Integrante Contralor. Folio 330030523002889. Tema: Gasto específico de 2012 a la fecha.
5. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-61-2023**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030523002919. Tema: Proyectos de amparos en revisión.
6. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-62-2023**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 330030523002977. Tema: Constancias de una denuncia de Contradicción de Criterios.
7. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-1-2024**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 330030523002910. Tema: Constancias de una Acción de Inconstitucionalidad.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024

**8.** Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-51-2023-II** derivado del diverso CT-VT/A-53-2023. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030523001901. Tema: Procedimientos de adquisición.

**9.** Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-54-2023-II** derivado del diverso CT-VT/A-61-2023. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030523002077. Tema: Contrato (programa de capacitación).

**10.** Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-59-2023** derivado del diverso CT-CI/A-53-2023. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030523002345. Tema: Expediente laboral.

**11.** Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/J-8-2023-IV** derivado del diverso CT-I/J-2-2023. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030523001437. Tema: Expediente jurisdiccional.

**12.** Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-1-2024** derivado del diverso CT-CI/A-29-2018. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000220918. Tema: Personal de vigilancia.

Ciudad de México, a cinco de enero de dos mil veinticuatro.

**LICENCIADO MARIO JOSÉ PEREIRA MELÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acorde con lo dispuesto en los artículos primero, segundo fracción VI, sexto y séptimo del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2022, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de tres de noviembre de dos mil veintidós, por el que se establecen medidas para promover la eficiencia administrativa en la operación de este Alto Tribunal, en relación con el diverso quinto del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas, se informa que las sesiones de este Comité se realizarán por los medios de comunicación remota que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene habilitados, derivado de las medidas para promover la eficiencia administrativa.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024

Convocatoria formalizada por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en los artículos tercero y quinto del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, en relación con la RESOLUCIÓN adoptada sobre el particular por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su Sesión Ordinaria del siete de octubre de dos mil veinte.